

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 241 Jueves 6 de octubre de 2011 Sec. V-A. Pág. 90313

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

32060 Resolución de 5 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de limpieza del Instituto de Educación Secundaria "Ramiro de Maeztu" dependiente de la Consejería de

#### 1. Entidad adjudicadora:

Educación.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-505/008-11 AT-00028.7/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Limpieza del Instituto de Educación Secundaria "Ramiro de Maeztu" dependiente de la Consejería de Educación.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE. BOCM y perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 6 de junio de 2011. BOE de 14 de junio de 2011. BOCM de 22 de junio de 2011 y perfil de contratante 22 de junio de 2011.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 352.838,40 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 176.419,20 euros. Importe total: 208.174.66 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2011.
  - c) Contratista: "Limpiezas Noroeste, Sociadad Anónima".
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 164.302,60 euros. Importe total: 193.877,07 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madid, 29 de septiembre de 2011.- El Secretario general Técnico.

ID: A110072116-1